

# **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.**

En la ciudad de Esmeraldas, cantón Esmeraldas, provincia de Esmeraldas, el día jueves 13 de Marzo del 2014, siendo las 15:00h, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la **COMPAÑÍA INDUSTRIAL AGRICOLA MARAÑON CIA. LTDA. INDUMARAÑON**, con la concurrencia de las siguientes personas: **GREGORIO PEDRO TELLO SEVILLA**, por sus propios derechos, propietario de DOSCIENTAS OCHENTA PARTICIPACIONES de un valor de un dólar americano (USD \$ 1,00) cada una; y, el socio **MARCO PEDRO TELLO ECHEVERRIA**, por sus propios derechos, propietario de CIENTO VEINTE PARTICIPACIONES de un valor de un dólar americano (USD \$ 1,00) cada una; lo que constituye la totalidad del capital social, los mismos que tratarán como único punto el siguiente:

1. Informe Anual del Gerente General de la Compañía.
2. Informe del Comisario de la Compañía.

Preside la reunión el Señor **MIGUEL ANIBAL ECHEVERRIA DORADO**, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el Gerente General, señor **MARCO PEDRO TELLO ECHEVERRIA**.

El Presidente dispone que por Secretaría se de cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías, y el Artículo 9 del Reglamento de la Junta General de Socios y Accionistas que versan sobre el listado de Socios asistentes, con la indicación del número de Participaciones que les pertenecen, así como el número de votos que tienen sobre las decisiones que se tomen. Lo

que así se hace, resultando que los Socios y el número de sus Participaciones, son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta Acta, la que se realiza a la vista del Libro de Socios y Participaciones de la Compañía **“INDUSTRIAL AGRICOLA MARAÑON CIA. LTDA. INDUMARAÑON”**, dejándose constancia de este particular en la lista de asistentes, que es elaborada por el Secretario de la Junta, y certificada por éste y por el Presidente de la misma.

Se deja constancia que también asiste a la presente sesión el Comisario Principal de la Compañía, Señor Franklin Edilberto Prado Erazo, que fue especial e individualmente convocado e invitado a la presente Sesión.

El Presidente dispone que se entre a deliberar sobre los Punto del Orden del Día, los mismos que fueron aprobados por unanimidad.

#### **1.- Informe Anual del Gerente General de la Compañía.**

El Señor Gerente General, Señor Marco Pedro Tello Echeverría, toma la palabra y da un resumen completo y muy explícito de las actividades agrícolas-económicas de la Compañía, informe que es aprobado por unanimidad por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, el mismo que se adjunta a la presente Acta.

#### **2.- Informe del Comisario de la Compañía.**

El Comisario de la Compañía, Señor Franklin Edilberto Prado Erazo, explica que ha realizado un análisis exhaustivo del Balance Anual, de sus Anexos y Libros de Contabilidad, encontrando que todas las cuentas se han llevado con corrección y da su informe favorable, en un Informe que se anexa al presente Acta.

Acto seguido, el Presidente concede un receso para redactar la presente acta, misma que es aprobada por las concurrentes. Siendo las 17:00, el Presidente declara terminada la sesión.



Sr. Miguel Aníbal Echeverría Dorado.  
**PRESIDENTE**



Sr. Marco Pedro Tello Echeverría.  
**GERENTE GENERAL**



Gregorio Pedro Tello Sevilla  
**ACCIONISTA.**